



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0061518/2011

VISTO:

A las fechas propuestas por el profesor del Practicanato Profesional de la carrera de Bioquímica, fs. 1;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, fs. 2;

A lo dispuesto por resoluciones 1001/10 y 1053/2010 del HCD;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: Establecer como fechas de exámenes del Practicanato Profesional de la carrera de Bioquímica para el año lectivo 2012, como a continuación se detalla:

7 de marzo
6 de junio
8 de agosto
3 de octubre
17 de diciembre

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS
DIECISEIS DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.-**

RESOLUCIÓN Nº

1136

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC